

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados SANDOVAL, ESBELDA CARMEN c/CAMUSSO, RICARDO y otros s/C.P.L. (Expte. N° 285, Año 2007), se notifica a los herederos y/o sucesores de Don Carlos Camusso lo siguiente: Santa Fe, 25 de Marzo de 2008. Agréguese la constancia de publicación de edictos acompañado por el Dr. Mancini Montagna. Atento a lo peticionado, declárese rebeldes a los herederos de Carlos Camusso y déseles por decaído el derecho a contestar la demanda. Notifíquese por cédula y mediante Edictos. Fdo: Dra. Claudia María Barrilis (Secretaria), Dr. David Marcelo Suasnabar (Juez). Otro decreto: Santa Fe, 25 de Marzo de 2008. Ampliando el proveído que antecede. Para que tenga lugar el sorteo de un Defensor ad hoc, fíjase el día 9/5/08 a las 10 hs. Notifíquese por edictos. Fdo: Dra. Claudia María Barrilis (Secretaria), Dr. David Marcelo Suasnabar (Juez), de conformidad a las prescripciones del Art. 45 del C.P.L. de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 4 de abril de 2008. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C□29183□Abr. 16 Abr. 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados MACIEL, JUAN CARLOS s/Quiebra (Expte. Nro. 62/2008) ha resultado sorteada como Síndico la C.P.N. Patricia N. Fink con domicilio especial en Eva Perón 2952 de esta ciudad. Se estableció que los acreedores puedan requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 13/05/2008 inclusive o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado en el domicilio antes indicado los días Lunes a Viernes de 8 a 13 hs. Asimismo se ha fijado el 25/06/2008 para que la Sindicatura presente el informe Individual de los Créditos y el 09/09/2008 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el Informe General. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza); Dra. Gaido (Secretaria). Delia Beatriz Gaido, secretaria.

S/C□29215□Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados AGUIRRE, ALICIA ISABEL sobre Quiebra (Expte. N° 96, año 2008) se ha resuelto lo siguiente: 31 de marzo del año 2008. Vistos:..., Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de ALICIA ISABEL AGUIRRE, D.N.I. 14.666.984, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en Ignacio Crespo 295 de la ciudad de Gobernador Crespo, Provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle Alvear 3963 de la ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 9 de abril de 2008 a las 10 horas. ... 10) Fijar el día 19 de mayo de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 02 de julio de 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 28 de agosto de 2008 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. ... Fdo.

Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 4 de abril del año 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C□29186□Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 1, se hace saber que en los autos caratulados: "DIAZ FRANCISCO JAVIER s/Quiebra", Expte. N° 1461/07, se ha dispuesto: 1. Declarar la quiebra de Francisco Javier Díaz, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 25.480.871, con domicilio real en calle Moreno N° 2253, de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, y domicilio legal constituido en Torre 11, Piso 6, Dpto. D, Barrio El Pozo, de la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre. 2. Decretar la inhabilitación general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3. Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4. Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5. Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Santa Fe, de Abril de 2008. Sin previo pago (art. 89-3° párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez, María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C□29219□Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: PICCIONI, CLAUDIA ALEJANDRA s/Quiebra, Expte. N° 249 - Año 2008, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 7 de Abril del año 2008. Vistos:... Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Claudia Alejandra Piccioni, D.N.I. 16.199.566, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en Santiago del Estero 3068 de la ciudad de Santo Tomé, y con domicilio ad litem constituido en calle Chacabuco 1830 de esta ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día de 16 de abril de 2008 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 23 de mayo de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 8 de Julio de 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 9 de septiembre de 2008 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley N° 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter. E. Hrycuk, secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley N° 11.827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 7 de abril de 2008. Secretario. Walter E. Hrycuk, secretario

S/C□29184□Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: GELABERT, JOSÉ LUIS s/Quiebra, Expte. N° 1456 - Año 2007, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 3 de abril del año 2008. Vistos:... Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de José Luis Gelabert, D.N.I. 16.932.600, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en Barrio Fonavi Casa Nro. 2 de Sauce Viejo, y con domicilio ad litem constituido en calle Chacabuco 1830 de esta ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día de 9 de Abril de 2008 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser estos ineficaces. 10) Fijar el día 22 de mayo de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 7 de julio de 2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 2 de septiembre de 2008 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio... Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y de acuerdo a la Ley N° 11827, en el lugar habilitado por la C.S.J.P. en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 3 de abril de 2008. Secretario. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C□29185□Abr. 16 Abr. 22

Por así estar dispuesto en los autos QUINTEROS, CARMEN ROSARIO s/Concurso Preventivo - hoy 09/048 Quiebra, (Expte. 1362/06) el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. César Daniel Cantero, ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 09 de Abril de 2008. Autos y Vistos:...; Considerando:...; Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Carmen Rosario Quinteros, D.N.I. N° 12.891.745, C.U.I.T. N° 23-12891745-4, con domicilio real y legal en calle Junín 3366, de esta ciudad de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes del fallido y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 4) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia del fallido y su entrega al Síndico. 7) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.Q. 8) Disponer que el inventario que prevé el Inc. 10) del Art. 88 L.C.Q. estará a cargo del síndico que intervenga en la incautación de los bienes del fallido. 9) Diferir el modo de realización de los bienes para luego de producida la incautación. 10) Dejar establecido que, de conformidad con lo dispuesto por el Inc. 7° del Art. 253 L.C.Q., continuará actuando como Síndico en esta quiebra el C.P.N. Reynaldo Alberto Mateo. 11) Disponer la inmediata incautación de los bienes del fallido, a cuyo fin se librarán los oficios y mandamientos que resulten necesarios de acuerdo a la ubicación de los bienes, con intervención del Síndico. 12) Fijar el día 22 de Mayo de 2008, como fecha en la cual deberá el Síndico presentar una actualización del Informe General presentado en el Concurso Preventivo y el recálculo de los créditos a que refiere el 2do. Párrafo del Art. 202 de la ley 24.522. 13) Líbrense los oficios y exhortos pertinentes a los Sres. Jueces de los Juzgados donde tramiten causas judiciales contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales, a los fines de que sean remitidos a este Tribunal, con los alcances y las limitaciones contenidas en el Art. 132 L.C.Q.

14) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el Art. 89 L.C.Q. en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. 15) Notifíquese a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.) y al Registro de Proveedores de la Provincia. Insértese el original. Expídanse copias. Notifíquese. Walter E. Hrycuk, secretario.

S/C□29179□Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MARIONI, MIRIAM HAYDEE c/JUNCO, DAMIAN s/Usucapión, Expte. 405/2005, ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 11 de marzo de 2008. ... Haciendo efectivos los apercibimientos decretados oportunamente, declárase la rebeldía de los demandados a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se pretende usucapir. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Daniel Celli (Juez), Dr. Jorge Gómez (Secretario). Santa Fe, 19 de marzo de 2008. Jorge A. Gómez, secretario.

§ 11□29221□Abr. 16 Abr. 18

En los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. c/SALERNO ROQUE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1301/06, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se ha ordenado publicar edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe, conforme el siguiente decreto, a saber: Santa Fe, 20 de Noviembre de 2007. Téngase por evacuados los informes prescriptos por el Art. 510 del C.P.C.C. Cítese por edictos (Art. 511 del Código citado) que se publicarán por el plazo legal en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, al deudor y terceros adquirentes si los hubiera, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad a fin de que dentro de cinco días contados de la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos de darse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Notifíquese por Cédula al accionado en el domicilio legal constituido. Notifíquese. Fdo.: Dr. Elio F. Álvarez, secretario. Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez. Santa Fe, 28 de Marzo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 55□29180□Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ESCHER AIDE CORAZZA DE y OTROS c/OVANDO PARILLA, OSCAR JAVIER s/Ordinario", Expte. N° 749/07), se ha dispuesto notificar al demandado Sr. Oscar Javier Ovando Parilla, D.N.I. N° 92.741.061, que en los autos de referencia ha sido declarado rebelde. Santa Fe, 17 de Marzo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 11□29207□Abr. 16 Abr. 18

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 23 de las Rosas, Dr. Juan Alberto Rambaldo, Secretaría Dr. Oscar Estelrich en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE CREDITOS Y PROVISION DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS PAREJAS LTDA. c/MOYANO FELIPE y/u O. s/Apremio Fiscal Ley 5066", Expte. N° 428/07, cita de remate a los herederos y legatarios del Sr. Felipe Santiago Moyano, L.E. N° 3.709.436, por el plazo de ocho (8) días, bajo apercibimiento de que en caso de no oponer excepciones se dictará sentencia de ejecución sin más trámite (art. 7.), lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Las Rosas, 4 de Mazo de 2008. Oscar Estelrich, secretario.

§ 11□29194□Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 27 de San Justo, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/BARRIOS EDUARDO RIQUEL y TABORDA ESTER AMELIA s/Ejecutiva", Expte. N° 318/04, se ha declarado rebelde a los accionados: Sres. Barrios, Eduardo Riquel, D.N.I. N° 20.630.068 y Taborda, Ester Amelia, D.N.I. 16.329.368. Fdo: Dra. (Juez), Marin (Secretaria). San Justo, 4 de Marzo de 2008. Viviana Marin, secretaria.

§ 11□29177□Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 27 de San Justo, en los autos: "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SANTILLAN ISMAEL ALBERTO s/Ejecutiva", Expte. N° 405/06, se ha declarado rebelde al accionado: Sr. Ismael Alberto Santillan, D.N.I. 17.071.733. Fdo: Díaz (Juez), Marin (Secretaria). San Justo, 4 de Marzo de 2008. Viviana Marin, secretaria.

§ 11□29160□Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Número Uno de la Quinta Nominación de esta ciudad, en los autos "Bearzotti, Amancio Luis s/Sucesorio" (1318/07), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor AMANCIO LUIS BEARZOTTI, D.N.I. 10.065.463, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esta publicación se realiza conforme lo dispuesto por este Juzgado cuya providencia en su parte pertinente dice así: "Santa Fe, 27 de diciembre de 2007. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Firma: Gallego, Secretario. Juez". Santa Fe, 31 de marzo de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

§ 15□29163□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda

Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Moreno, Derkis Néstor s/Sucesorio" (Expte. 230, Año 2008) que se tramitan ante este Juzgado; se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de don DERKIS NESTOR MORENO, D.N.I. N°: 12.359.644, fallecido el día 18 de noviembre de 1994 en la ciudad de Santa Fe; para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: "Santa Fe, 13 de marzo de 2008. ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. ... Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos Edgardo Dávila, Juez, Dra. María del Huerto Guayán, Secretaria. Santa Fe, 28 de marzo de 2008. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□29171□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Toretta, Luis Benito y ot. s/Sucesorio" Expte. N° 54/2008; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don TORETTA, LUIS BENITO, L.E. 6.227.811, y doña BERNARD, MARIA ELENA, L.C. 1.118.238, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Los que a sus efectos se publican en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se cumplimenta con el acuerdo ordinario del 7/2/1996, Acta N° 3. Santa Fe, 31 de marzo de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□29166□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "Batalla, Anselmo Telesforo Luis s/Sucesorio", Expediente N° 67, Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ANSELMO TELESFORO LUIS BATALLA, D.N.I. N° 3.165.661, por el término de ley para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos legales. Se transcribe la parte pertinente del decreto que lo dispone: "Santa Fe, 13 de febrero de 2008 ... Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287.... Notifíquese". Fdo. Dr. Carlos Buzzani (Juez), Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 26 de marzo de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□29147□Abr. 16 Abr. 29

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de Santa Fe, cita, llama y emplaza mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumpliéndose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta N° 3, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante, doña LIBRADA MARIA RODRIGUEZ, L.C. 1.527.065, para que los hagan valer, dentro del término, en la forma y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 31 de marzo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□29212□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RIVAS MARCELO JAVIER, D.N.I. N° 20.147.258, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 7 de abril de 2008. Dra. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□29161□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ORLANDO ALCIDES CORIA, D.N.I. 14.681.543, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Coria, Orlando Alcides s/Sucesorio" (Expte.: 787/2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de marzo de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□29208□Abr. 16 Abr. 29

Por estar dispuesto por el Sr. Juez de 1era. Inst. de Distrito en lo C. y Com. de la Sexta Nominación de esta ciudad, en estos autos caratulados "Balbuena, Rosario Ana s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 133 año 2008; se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de ROSARIO ANA BALBUENA, D.N.I. Nro. 1.118.014, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 3 de abril de 2008. Dra. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□29209□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos "Montijano, Mariano Patricio s/Sucesorio" (Expte. N° 1265 Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes de MARIANO PATRICIO MONTIJANO, M.I. 2.394.770, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales (Acordada C.S.J. del 7/2/96, acta Nro. 3). Fdo. Dr. Dellamónica (Juez), Dr. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 27 de marzo de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□292146□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. del mismo nombre, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don RUBEN MARIO CASSINA, D.N.I. N°: 6.340.109,

para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Cassina, Rubén Mario s/Sucesorio (Expte. 182/2008). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall de los Tribunales. Santa Fe, 7 de abril de 2008. Mónica de Caminos, prosecretaria.

\$ 15□29218□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos Alvarez María Cornelia - Esquivel Froilán s/Sucesorio (Expediente N° 1465, Año 2007), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FROILÁN ESQUIVEL, argentino, jubilado, L.E. 5.723.833, con último domicilio en calle Juan Díaz de Solís N° 8328 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 7 de septiembre de 2002, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 31 de marzo de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□29173□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "ALVAREZ MARIA CORNELIA - ESQUIVEL FROILAN s/Sucesorio", Expte. N° 1465 - Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Cornelia Alvarez, argentina, ama de casa, L.C. 2.058.995, con último domicilio en calle Juan Díaz de Solís N° 8328 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, fallecida en fecha 22 de julio de 2001, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 31 de Marzo de 2008.

\$ 15□29174□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JOSE ELIAS PEDRO CODONI GOLLAN, L.C. N° 2.381.578; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. Santa Fe, de Marzo de 2008. Autos: "CODONI GOLLAN, JOSE ELIAS PEDRO s/Sucesorio", Expte. N° 127 - Año 2.008.

\$ 15□29168□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don KERPI, JUAN ALBERTO, D.N.I. N° 13.377.804, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del

término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 10 de Abril de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□29227□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BERTOCHI, IRMA NOEMI L.C. N° 5.634.170 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 08 de Abril de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria

\$ 15□29139□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "Expte. N° 142 - Año 2008 - FIGUEROA, JUAN GUALBERTO s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento" se ha dispuesto citar y emplazar una vez por mes, durante seis meses, al Señor JUAN GUALBERTO FIGUEROA, uruguayo, C.I. 198345, nacido el 06 de junio de 1.923, de apellido materno Acosta, último domicilio conocido en calle Faustino M. San Juan 2235 de la Ciudad de Santo Tomé (S.Fe), para que comparezca a hacer valer sus derechos en esta causa, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Santa Fe, 8 de Abril de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 11□29142□Abr. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Ciudad se hace saber que en los autos caratulados: "SANCHEZ, JUAN OSVALDO s/Sucesorio", Expte. N° 193 Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Juan Osvaldo Sánchez, D.N.I. N° 6.210.513, a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 3 de Abril del 2008. Fdo.: Dr. Norberto Berlanga, Juez - Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15□29182□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HILBE, BELKIS ZULEMA, L.C. N° 6.277.901, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 7 de abril de 2008. Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Roteta. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□29138□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "Pittano, Arrigol y Greggio, Virginia Rosa s/Sucesorio" Expte. 141 año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Sr. ARRIGOL PITTANO (Cédula de Identidad: 354446 - Provincia de Santa Fe) y VIRGINIA ROSA GREGGIO (L.C. 6.442.299) para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Santa Fe, 17 de abril de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□29192□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CARLOS SABBIONE, D.N.I. N° 11.555.899 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de marzo de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□29150□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVA, PATRICIA CLAUDIA, D.N.I. 16.203.634, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. mod. por ley 11.287 y acordada de la C.S.J. del 07/02/96, acta N° 3). Santa Fe, 31 de marzo de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□29154□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. RODOLFINA LUISA GRUBER, Doc. Ident.: 92.601.843, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del hall de Tribunales. Santa Fe, 27 de marzo de 2008. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□29223□Abr. 16 Abr. 29

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge, se hace saber que en los autos caratulados: "CORI SUSANA MARIA DEL CARMEN s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)", Expte. N° 970/02, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución, y se han regulado los honorarios de los profesionales actuantes. Se ha dispuesto: "San Jorge, 16 de Octubre de 2007. Proveyendo escrito de cargo N° 12688: Por recibido, agréguese. Al N° 9359: Por presentado informe final y proyecto de distribución. Publíquense edictos por el término de ley. A la regulación de honorarios por foja anexa. Notifíquese. Fdo.: Dr. Tristán R. Martínez (Juez); Patricia L. Mazzi, secretaria. San Jorge, 12 de Noviembre de 2007. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C□29187□Abr. 16 Abr. 17

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza, en autos caratulados: "GASSER ELENA ESTHER s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 693/07, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 10 Secretaría única, sito en Avda. Trabajadores Ferroviarios N° 1233 - (3070) San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GASSER ELENA ESTHER, documento L.C. 1.911.163, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall de Tribunales. San Cristóbal, 31 de Octubre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□29175□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y de Laboral, de esta ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "BAÑEZ JORGE ALBERTO c/BERTONA OSCAR MIGUEL y OTROS s/Laboral", Expte. N° 917/05, la Sra. Juez ha ordenado lo siguiente: "San Cristóbal, 11 de Febrero de 2008. Haciendo efectivos los apercibimientos de ley, declárese rebelde a los herederos de Bertona Oscar Miguel. Notifíquese por Edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley. Notifíquese. Mariela I. Faust, secretaria. Graciela Viviana Gutscher, Juez.

\$ 13,20□29266□Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Sr. Juez, en autos caratulados: "NERVO RAIMUNDO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 107/06, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 10 Secretaría única, sito en Avda. Trabajadores Ferroviarios N° 1233 - (3070) San Cristóbal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NERVO RAIMUNDO, L.E. 3.727.346, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales. San Cristóbal, 3 de diciembre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15□29176□Abr. 16 Abr. 29

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1244/06 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GUNTERN ELVIO y Ot. s/Apremio, se cita por el presente al demandado, Elvio Guntern y Alberto de Guntern Cristina para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Beatriz A. Abele (Juez), Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 11 de marzo de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

S/C□29114□Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, en los autos caratulados Expte. N° 1563, Folio: Año: 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SPAGNOLO DE BERTAINA LILIANA, SPAGNOLO DARIO GABRIEL, SPAGNOLO RITA MABEL, SPAGNOLO MARIA LAURA y SPAGNOLO ANDRES RUBEN s/Apremio, se cita de remate a los señores Spagnolo de Bertaina Liliana, Spagnolo Dario Gabriel, Spagnolo Rita Mabel, Spagnolo María Laura y Spagnolo Andrés Rubén, para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Publíquense edictos por tres días a los fines del Art. 28 de la Ley 5066, en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Firmado: Dra. Liliana Maina de Beldoménico (Juez), María Marta Gutiérrez (Secretaria). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 4 de febrero de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

S/C 29111 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ª Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1588/06 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/NUEVO RUMBO S.A. s/Apremio, se cita por el presente al demandado, NUEVO RUMBO S.A. para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Beatriz A. Abele (Juez), Dr. Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 11 de marzo de 2008. Celia G. Borna, secretaria.

S/C 29113 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial, y del Trabajo, Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados Expte. N° 274, Folio: Año: 2005 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ROCCA FRANCISCO DOMINGO, BENOTTI ALBERTO MIGUEL, BARONETTI RAUL TELMO y COMTESSE PABLO EMILIO se cita de remate a los señores Rocca Francisco Domingo, Benotti Alberto Miguel, Baronetti Raúl Telmo y Comtesse Pablo Emilio para que dentro del término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución, publíquense edictos por tres días a los fines del Art. 28 de la Ley 5066, en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez), Dr. Elido G. Ercole (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo nombrado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 20 de agosto de 2007. Elido G. Ercole, secretario.

S/C 29107 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial, y del Trabajo, Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos caratulados Expte. N° 1054, Folio: Año: 2004 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ROLDAN PASTORA DE JESUS s/Apremio, se cita de remate a los herederos y/o legatarios de la demandada Roldán Pastora de Jesús para que dentro del término de ocho (8) días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución sin más trámite. Firmado: Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez), Dr. Elido G. Ercole (Secretario). Por lo que se publica el presente sin cargo de acuerdo a lo nombrado por la Ley Provincial N° 3456. Rafaela, 21 de febrero de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

S/C 29110 Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo de la Dra. María M. Gutiérrez, en los autos caratulados "Expte. N° 914/06. MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/ITALIANO JUAN MARCELO E ITALIANO FABIANA ANDREA s/Apremio, se cita por el presente al demandado Italiano Juan Marcelo e Italiano Fabiana Andrea, para que dentro del término de ocho (8) días

comparezcan y opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de llevarse adelante la ejecución. Dra. Liliana Beldoménico (Juez), María R. Gutiérrez, secretaria. Rafaela, de agosto de 2007. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

S/C□29088□Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de Rafaela se hace saber que en los autos "Expte 834/07. BANCO SANTANDER RIO S.A. c/VILA, GUSTAVO FABIAN s/Ejecutivo", se cita a Gustavo Fabián Vila, para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de Ley. Rafaela, 28 de Marzo de 2008. Ercole Elido G., secretario.

§ 11□29048□Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: Expte. 1350/07. "COMUNA DE BELLA ITALIA c/GRAMAGLIA LAURA M.E.C. de s/Apremio", se cita de remate, a los herederos de la Sra. Gramaglia Laura M.E.C. de y/o propietarios del inmueble Lote 46 Partida Inmobiliaria N° 06540610050-3 y Lote 67 Partida Inmobiliaria N° 065406/0071-6 para que en el término de ocho (8) días opongan excepción legítima bajo apercibimiento de ley, atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley 5066.Rafaela, 14 de Febrero de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

S/C□29080□Abr. 16 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1692/07. FESSIA FELIX JOSE s/Juicio Sucesorio", se cita, llama y emplaza a todos los herederos de don FELIX JOSE FESSIA, para que comparezcan a hacer valer sus derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 7 de Abril de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 11□29271□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 1° Nominación de la ciudad de Rafaela, en autos: "FERRERO DE CAMPO IRMA MARGARITA y CEFERINO LUIS CAMPO s/Sucesorio", Expte. N° 538/06 se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos del causante CEFERINO LUIS CAMPO, L.E. N° 2.450.928, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a solicitud de la Vanina Arnoldt, publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 7 de Abril de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 11□29125□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación (Distrito N° 5) de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don EDUARDO JOSE o EDUARDO J. o EDUARDO NUÑEZ, para que dentro del término y con los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Expte. N° 1101/07. NUÑEZ EDUARDO JOSE s/Sucesorio", sucesorio iniciado con patrocinio de la Dra. Elena Günthardt de Leonardi, debiendo publicarse cinco veces en diez días. Rafaela, 4 de Abril de 2008. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 11□29123□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos: "OLIVERA MIGUEL CLAUDIO s/Sucesorio", Expte. 87/08, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de la causante, Don OLIVERA MIGUEL CLAUDIO o OLIVERA MIGUEL CLAUDIO, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Rafaela, 12 de Marzo de 2008. Ercole, Elido G., secretario.

\$ 15,60□29084□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela, secretaria del que suscribe, en los autos: "Expte. 155/2008 - Depetris Idelta Federica s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a todos los herederos de doña IDELTA FEDERICA DEPETRIS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rafaela, 1 de abril de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 11□29267□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante MARTIN RAUL MOREL, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Exp. 174/2008 - Morel, Martín Raúl s/Sucesorio, por ante el Juzgado referido. Publicaciones en el BOLETÍN OFICIAL y en sede judicial. Rafaela, 4 de abril de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 19,50□29102□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de Rafaela, en los autos "Expte. 143/2008 - Bergese, José Lorenzo y Montini, Agustina

Dominga s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes don JOSÉ LORENZO BERGESE y doña AGUSTINA DOMINGA MONTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 31 de marzo de 2008. María Marta R. Gutiérrez, secretaria.

\$ 15□29042□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA ROSA PINOTTI para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. "Expte. N° 67, año 2008 - Pinotti, María Rose s/Sucesorio". Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 4 de marzo de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15□29093□Abr. 16 Abr. 29

Por estar así ordenado en los autos caratulados "De La Fuente, Anselmo Ernesto s/Sucesorio", Expte. N° 53, Año 2008, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación, de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza, a los acreedores, herederos y legatarios de don ANSELMO ERNESTO DE LA FUENTE, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos por ante el citado Juzgado, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 7 de abril de 2008. Fdo: Dra. Beatriz Abele (Juez) Dr. Hector Albrecht (Strio.). Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 11□29169□Abr. 16 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 4ª. Nominación de los Tribunales de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CASCO MIGUEL PABLO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en el Expte. 1324/07. "CASCO MIGUEL PABLO s/Sucesión". Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, de febrero de 2008. Fdo. Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez). Dr. Elido Ercole (Secretario).

\$ 15□26271□Abr. 16 Abr. 29

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, Dr. Carlos Manuel Agustini, se hace saber a los que tiene derecho a Usucapir, que en autos: PAVISICH, JOSEFINA DOMINGA c/BRAZZART o BRAZZARD, LUIS TRECE s/Ord. de Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 655/2001, tramitado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Mudryk, el Sr. juez ha dictado la siguiente sentencia: Reconquista, 10 de octubre de 2007. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia declarar justificada la posesión del inmueble (registrado a los efectos del pago de impuesto inmobiliario al N° 03-04-00-011854/0017) individualizado en el plano de mensura y subdivisión para juicio de adquisición del dominio por posesión confeccionado por el Agrimensor Juan Omar Rinesi, siendo copia fiel del plano agregado al duplicado N° 442 del Departamento Gral. Obligado, y por adquirido el dominio en virtud de la prescripción veinteañal, por parte de Josefina Dominga Plavisich, con los efectos alcances de la ley 14.159 ordenando su inscripción en el Registro General de la Propiedad, previo aportes y edictos citatorios de ley. Con costas a los demandados. Honorarios oportunamente. Notifíquese, agréguese copia y archívese. Fdo. Dr. Carlos Manuel Agustini, juez; Dra. Alicia Mudryk, secretaria. Otro Decreto: Reconquista, 31 de octubre de 2007. Aclárese que la sentencia dictada en fecha 10 del cte. e insertada al Folio 343, auto 923/07 del tomo 10 fue dictada en la causa Pavisich, Josefina Dominga c/Brazzart o Brazzard, Luis Trece s/Ord de Prescripción Adquisitiva. Notifíquese, agréguese copia y archívese. Fdo. Dr. Manuel Agustini, juez; Dra. Alicia Mudryk, secretaria. Oro Decreto: Reconquista, 21 de noviembre de 2007. Aclárese la sentencia dictada a fs. 84 y vto. Haciéndose saber que el apellido de la actora es Pavisich y no como por error se consigno. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Manuel Agustini, juez; Dra. Alicia Mudryk, secretaria. Reconquista, 7 de abril de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 33□29251□Abr. 16 Abr. 22

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (SF) en autos: "Cereijo Irma Gladys s/Sucesorio" Expte. N° 15, Año 2008, llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios que se consideren con derecho a bienes de la herencia dejada por el Sra. CEREIJO IRMA GLADYS, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, se presenten a hacerlos valer. Fdo: Dr. Zarza, Juez; Dra. Vanrrell, Secretaria. Reconquista, 8 de abril de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria. Reconquista, 08/04/08. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15□29284□Abr. 16 Abr. 29
